



CENTRO UNIVERSITARIO

TECNOLÓGICO DE GUADALAJARA

OF. UTEG/SS/___/___

CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

El/ La _____, Director del Tecnológico de Guadalajara, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios según acuerdo número: _____ de fecha ___ de _____ de 20___, y Clave de Centro de Trabajo _____, de acuerdo a constancias y registros que existen en esta institución,

HACE CONSTAR:

Que el **C.** _____, quien cursó la **Licenciatura en** _____, cubrió satisfactoriamente el **Servicio Social** con una carga de 480 horas, en los términos de los artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 de la Ley antes citada, en conformidad con el artículo 22 en términos de prestación de Servicio Social de la **Ley para el ejercicio de Profesiones del Estado de Jalisco**, así como a los Artículos 4 y 6 del Reglamento para la Prestación del Servicio Social del Tecnológico de Guadalajara.

Se extiende la presente a petición de él (la) interesado (a) y para los fines legales que el (ella) convenga.

Atentamente

“Ética, Estudio y Superación”

Guadalajara, Jalisco; a ___ de _____ de _____.

Av. Héroes
Ferrocarrileros
#1325
entre
Av. Varaditas
y Dr. F. Micher
Col. Aurora
C.P. 44460
Tel: 1078-8000
Guadalajara,
Jalisco

(Nombre)
Director